

EDITORIAL § «¿Cómo podemos fortalecer el liderazgo de nuestra conferencia?»
NOTICIAS DE COMITÉS § *Agenda* El lema de la 53.^a Conferencia Mexicana § *Finanzas* El comité de Finanzas informa
§ *Literatura* Hechos históricos del libro *Alcohólicos Anónimos* en México **EVENTOS** § **CONVOCATORIAS**



«¿Cómo podemos **fortalecer el liderazgo**
de nuestra **conferencia?**»

apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio, publicado bimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,
colonia Roma Sur,
Ciudad de México, C. P. 06760;
apartado postal 2970
tels.: 5264 2588, 5264 2406, 5264 2466
fax: 5264 2166.

Sitios web

<http://www.aamexico.org.mx>

Correo electrónico:

francisco.medina@aamexico.org.mx

Se distribuye por estructura, gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Ing. Antonio Alba Cerda

Editor responsable:
Lic. Erika Argueta Arellano

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 290/05-06/2018

El presente boletín puede contener nombres completos de delegados a la conferencia, de custodios y empleados de la OSG; está por tanto dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *interna* de la OSG con la comunidad y dar a conocer los trabajos realizados en la misma. Este uso confidencial no transgrede, desde luego, en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, Internet, etcétera).

Índice

Editorial	2
«¿Cómo podemos fortalecer el liderazgo de nuestra conferencia?»	3
Noticias de comités	
§ Agenda	4
El lema de la 53ª Conferencia Mexicana	
§ Finanzas	5
El comité de Finanzas informa	
§ Literatura	8
Hechos históricos del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> en México	
Eventos/Convocatorias	11

Editorial

En la pasada 52.ª reunión anual de la Conferencia Mexicana, durante la cena de apertura denominada «Cena de Bill», se dieron cita los 121 conferencistas que en esta ocasión desarrollaron los trabajos de la semana más importante para nuestra comunidad, ya que de ella emanan las acciones recomendables que dan vida a nuestra Quinta Tradición: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

Durante esta cena, cada uno de los oradores desarrolló un tema que giró en torno al liderazgo. Los temas fueron: «Nuestra futura efectividad dependerá de renovadas generaciones de líderes», «Nuestros líderes no nos impulsan por mandatos, nos dirigen con su ejemplo», «Ninguna sociedad puede funcionar bien si no cuenta con líderes competentes a todo nivel», «¿Cómo mejorar el liderazgo en la JSG?» Y «¿Cómo podemos fortalecer el liderazgo de nuestra conferencia?».

Esta última participación, que estuvo a cargo de un excustodio regional, es la que reproducimos en este número del boletín *Apartado 29-70*, dada la relevancia del principio de liderazgo dentro de nuestra comunidad, enmarcado en el Concepto IX para el servicio mundial.

Para fortalecer el liderazgo de la conferencia, nos recuerda un veterano, es importante que:

- Fortalezcamos la cualidad más apreciable que tenemos en Alcohólicos Anónimos: La unidad, porque de estar unidos depende el futuro del que se encuentra hundido en la oscuridad de su alcoholismo.
- Cada líder cumpla su compromiso de acción que le corresponde.
- Se escuche la voz de la conciencia de la conferencia, que es la autoridad fundamental del grupo.
- Fortalezcamos los principios espirituales, llevando la conferencia a los miles de grupos para que tomen acciones de servicio durante este año.

Un sabio pensaba que «El todo es más que la suma de las partes», lo que nos lleva a reflexionar lo siguiente: Que el *todo* representado en nuestra conferencia es más que la suma de 121 conferencistas: delegados, custodios, etc., somos una conciencia colectiva y sobre este *todo* sabemos que sólo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo.

Dice el Concepto IX «Un líder en el servicio de Alcohólicos Anónimos es un hombre (o mujer) que personalmente puede poner en acción los principios, planes y política general en una forma tan dedicada y efectiva, que el resto de nosotros deseamos ayudarlo y apoyarlo en su trabajo».

La Historia nos muestra que la transferencia del liderazgo original de una sociedad a sus sucesores, siempre es un punto crítico pero necesario. Un problema continuo será cómo podremos tener buenos líderes hoy, y mañana no tenerlos. En una carta que Bill escribió al Dr. Bob en 1949, manifestaba cierta inquietud al pensar que:

«Con el tiempo los grupos van a encargarse del asunto, y tal vez cuando reciban su herencia la van a despilfarrar. Pero es probable que no la despilfarren. Sea cual sea el caso, verdaderamente han madurado; AA les pertenece a ellos; así que démoselo a ellos».

«¿Cómo podemos fortalecer el liderazgo de nuestra conferencia?»

Esta fue la participación, durante la Cena de Bill, de un excustodio regional en la pasada 52.ª reunión anual de la Conferencia Mexicana.

«Ninguna sociedad puede funcionar bien si no cuenta con líderes competentes a todo nivel y Alcohólicos Anónimos no puede considerarse una excepción». (Concepto IX).

Hace un año y ocho meses, fui invitado a la celebración de los cuarenta años de la llegada del mensaje a un bonito pueblo del estado de Guanajuato. El evento daba comienzo un cálido domingo a las nueve de la mañana, me sorprendí al ver que solo estábamos para iniciar los trabajos siete compañeros, de los cuales tres éramos invitados, dos más en la mesa de registros y otros dos en el servicio de cafetería.

Me asomé a la puerta para ver si veía llegar a alguien más, y solo estaba un hombre en silla de ruedas, quien era ayudado por otra persona. Ya dentro del lugar le pregunté: «¿Cómo te llamas?». «Me llamo Tomás», respondió. «¿Eres compañero?». «Sí... Yo fui quien trajo el mensaje aquí a este pueblo hace cuarenta años». ¡Qué interesante!, respondí. Enseguida le pregunté: «Tomás, ¿gustas un café?». «Sí, gracias», me respondió. Le serví su café a mi recién conocido compañero, yo estaba desconcertado y me vi obligado a hacerle una pregunta más: «Tomás, ¿qué ha sucedido?, ¿por qué no hay compañeros en este evento?». Pude ver cómo su cara se tornó triste, y con voz quebrada me contestó: «Había grupos y compañeros, trabajamos mucho para ello», y... «¿qué ha pasado entonces Tomás?». Se podía notar su profunda tristeza y pesar.

«Perdimos tres cosas importantes que un servidor y el buen líder nunca debe perder». «¿Y qué fue lo que perdieron Tomás?»:

—Perdimos el entusiasmo.

Velozmente recapitulé de mi experiencia. Sí, es verdad, el líder tiene que tener entusiasmo; debe entusiasmar y mover a los demás en la dirección correcta. Recordé lo acontecido en la primera conferencia en 1951. ¡No recuerdo un día de mi vida más feliz que este momento! Afirmó Bill W., nuestro gran líder y cofundador. Y eso ¡es entusiasmo! ¡Es la alegría de vivir principios espirituales!

—¿Qué más perdieron? —Pregunté.

—Perdimos humanidad.

Sí, es verdad, continué hundido en mis agitados pensamientos. Los pasos me ayudan para que no me quite mi propia vida, y las tradiciones me ayudan para que no les quite la vida a los otros. Humanidad que permita al servidor a crear proyectos, planes y políticas que sirvan para llevar este mensaje de vida al que aún sufre.

—Y por último... Perdimos humildad.

Claro, pensé. Es vital la humildad para un servidor y líder en AA. El líder que es fuerte tiene que competir, pero no con su compañero de grupo, de comité o de conferencia, sino debe competir con él mismo. Esto me hace recordar el porqué se sintieron conmovidos en la primera conferencia de servicio mundial en 1951, los que a ella asistieron:

1. Se escuchó hablar por primera vez de la conciencia de grupo de Alcohólicos Anónimos en su totalidad. Hoy toca a sus líderes darle vida a la conciencia colectiva de la conferencia, comunicarla a los grupos inyectándoles vitalidad y compromiso para que los grupos vivan esta conferencia todo el año, eso es ¡fortaleza!
2. Se dieron cuenta más claramente de lo peligroso que podría llegar a ser «la fe sin obras». De manera que es importante asumir el compromiso de fortalecer la conferencia con obras, con acción a los principios espirituales, conservando la cualidad más apreciable que tenemos como comunidad: La unidad, y eso es ¡fortaleza!

Esta 52.^a Conferencia es fuerte en liderazgo porque cumplirá seguramente con el principio de darle vida a la conciencia de grupo y a la «fe con obras», cumpliendo su compromiso de acción que le corresponde en esta conferencia.

Me quedó claro lo sucedido: resaltando la apatía y carencia de acción que aniquila el espíritu de servicio y del liderazgo en AA.

«¿Cuándo te diste cuenta de todos los valores que perdieron Tomás?». Sus ojos estaban húmedos de lágrimas al responder: «Me di cuenta hasta que nos pasa una desgracia a veces mayor que el propio alcoholismo; a veces más grave aún. Hasta entonces me di cuenta, ahora que vivo postrado en esta silla de ruedas, hasta entonces lo comprendí, demasiado tarde». Creo que no podemos exponernos nunca a una experiencia de desilusión como esta, cuando ya sea demasiado tarde.

En nuestra comunidad abundan experiencias como la de mi compañero Tomás; esta me ha sido útil para comprender hoy, más que nunca, que el líder en AA es aquel que para salvar su vida y la de otro, no puede equivocarse, ya que de un error puede depender su vida y la vida de los que le siguen en el servicio, ya que el futuro de AA está en la obediencia de los principios espirituales.

Formas y acciones para fortalecer el liderazgo de la conferencia:

- a) Fortaleciendo la cualidad más apreciable que tenemos en AA: La unidad, porque de estar unidos depende el futuro del que se encuentra hundido en la oscuridad de su alcoholismo.
- b) Que cada líder cumpla su compromiso de acción que le corresponde.
- c) Que se escuche la voz de la conciencia de la conferencia, que es la autoridad fundamental del grupo.
- d) Fortalecer los principios espirituales, llevando la conferencia a los miles de grupos para que tomen acciones de servicio durante este año.

Es el momento de reflexionar y hacer conciencia que la auténtica responsabilidad no es el estar detrás de una vela encen-

dida en los cientos de eventos, con cánticos amorosos. Es el momento de responder a quienes nos eligieron, a quienes nos dieron su voto de confianza, a ellos tenemos que responderles con liderazgo moral y responsable. Porque es en la credibilidad donde se encuentra el verdadero cimiento de la fortaleza del líder.

La confianza de Bill W. expresada al final del Concepto 1 de servicio mundial, nos deja ver la esperanza de que nuestra comunidad sea una sociedad espiritualizada: «Caracterizada por suficiente esclarecimiento, suficiente responsabilidad y suficiente amor para con el hombre y para con Dios».

—AGENDA

El lema de la 53.^a Conferencia Mexicana
«Servicio: vital para el crecimiento de nuestros grupos»

«Ojalá la Recuperación, la Unidad y el Servicio, los medios por los cuales ha sido creada nuestra comunidad al cuidado de Dios, estén siempre bajo su mando durante tanto tiempo como Él quiera utilizar esta comunidad»

Bill W. St. Louis Missouri, 1955

En la pasada 52.^a reunión anual de la Conferencia Mexicana que se llevó a cabo del 25 al 30 de marzo, la conciencia nacional —representada en el pleno— aprobó el lema para la 53.^a Conferencia Mexicana: «Servicio: vital para el crecimiento de nuestros grupos». La importancia de elegir un lema no solo radica en incluirlo en todo escrito que elaboremos, sino también en darle vida desde la base de nuestra estructura: los grupos.

A nivel individual, sabemos que la fe por sí sola no nos salva: tenemos que actuar, debemos llevar el mensaje a otros, practicar los principios de AA en todos nuestros asuntos; de lo contrario, el individuo recae, se marchita y muere.

Respecto a nuestros grupos podemos hacernos la siguiente pregunta: ¿es posible que la pura fe, la mera creencia en unos principios correctos y unas tradiciones sanas, hagan que el grupo tenga éxito? Y la respuesta es *no*. Bill planteaba en el artículo «Servir es vivir» que cada grupo de AA, como tal, también tiene que funcionar, tiene que hacer algo. Tiene que servir para su fin asignado o, si no, también se marchita y desintegra.

Para nuestro cofundador Bill W. la palabra mágica era acción. La acción para transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos es, por consiguiente, el corazón de nuestro tercer legado de servicio. Pero ¿qué tan amplia es la acción de servicio? Y la respuesta es sencilla: un servicio de AA es cualquier cosa que legítimamente nos ayude a alcanzar y llegar a nuestros compañeros que sufren con su manera de beber. Bill consideraba que la visita del Duodécimo Paso era el mayor de todos los servicios de Alcohólicos Anónimos.

¿Qué servicio puedo realizar desde el grupo, distrito o área para hacer posible la transmisión del mensaje? Siempre habrá mucho trabajo que hacer, muchos de nosotros tendremos que asumir nuestra responsabilidad de dar un poco de lo que hemos recibido en Alcohólicos Anónimos, guiados por el principio de que la acción en AA exige el sacrificio de mucho tiempo y muy poco dinero.

Recordemos que la estructura de AA empieza con el grupo base, y que el compañero que realiza una variedad de tareas como servir el café, colocar las sillas, coordinar una reunión, etcétera, es un servidor que crecerá con arraigo en el programa; se comprometerá con el grupo por gratitud y, sobre todo, encontrará en el servicio un medio singular para mantenerse sobrio y ayudar a otros a lograr la sobriedad.

«Hagamos respetables nuestros servicios; concedámosles una importancia igual a la de los Doce Pasos de recuperación y los Doce Principios de la Tradición de AA...» Bill W.

— **FINANZAS**

De conformidad con la acción núm. 15 recomendada por la 52.^a Conferencia Mexicana, que a su letra dice: «La Junta de Servicios Generales girara instrucciones a quien corresponda para que aparezca de manera permanente en el boletín *Apartado 29-70* la información aclaratoria sobre el donativo del 40% para la OSG, y dar vida a la acción recomendada como sugerencia, número 27, de la 50.^a Conferencia Mexicana, para mantener informada a la comunidad del objetivo del donativo», el comité de Finanzas informa lo siguiente:

¿Qué es el donativo del 40% para la OSG?

En la 50.^a Conferencia Mexicana, el comité de Finanzas de conferencia emitió la acción núm. 27 recomendada como sugerencia a las áreas del país, con la finalidad de nivelar el ingreso de nuestra Central Mexicana, debido a que en el año de 2015 los donativos de miembros y grupos solamente representaron el 15% de los ingresos de la asociación, el 4% de rendimientos y el 81% por venta de literatura.

Por lo anterior, se invita y sugiere a las áreas y grupos del país, en la medida de sus posibilidades, incrementen sus donativos para contribuir con el 40% de los gastos de la Oficina de Servicios Generales (OSG), mediante la aportación de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) anuales por cada miembro, adicionales a las aportaciones que regularmente envía el compañero a la OSG (aniversarios, voluntarias, Plan Hormiga, etcétera).

Sin duda que, con la nivelación de nuestros recursos (40% por donativos, 55% por venta de literatura y 5% por rendimientos), retomaremos nuestro principio de automantenimiento basado en aportaciones voluntarias y de esta manera lograr una menor dependencia financiera de la literatura.

¿Cómo van las aportaciones del 40% para la OSG?

Desde el mes de marzo de 2016 (cuando se aprobó la sugerencia por conferencia) hasta el cierre del mes de mayo de 2018, se ha recabado un total de \$2 936 847 para el donativo del 40% para la OSG. A continuación se muestra el comparativo de las aportaciones de los últimos años, contra el gasto de la oficina para observar su comportamiento:

Determinación 40% OSG en base a presupuestos 2016-2018				
Presupuestos aprobados	2016	2017	2018	Sumatoria
Total gastos OSG	27 708 690	28 466 842	30 022 321	86 197 853
40% del gasto anual OSG	11 083 476	11 386 737	12 008 928	34 479 141
Recabado al cierre del año	1 457 708	1 059 668	419 471	2 936 847
No aportado	9 625 768	10 327 068	11 589 457	31 542 294

Porcentaje aportado por año para gastos de la OSG						
	2016	Por ciento	2017	Por ciento	2018	Por ciento
40% del gasto anual OSG	11 083 476	40%	11 386 737	40%	12 008 928	40%
Recabado al cierre del año	1 457 708	5%	1 059 668	4%	419 471	1%
No aportado	9 625 768	35%	10 327 068	36%	11 589 457	39%

* Para el 2018 se consideran los donativos hasta el mes de mayo.

Como podemos observar, las aportaciones del 40% para la OSG (anuales por miembro) no superan el 5% de los gastos por año. A continuación se muestra el detalle de las aportaciones por área:

Detalle por área aportaciones 40% para la OSG (2016 a 2018)

Área	Nombre	Total Mar-dic 2016	Total Ene-dic 2017	Total Ene-mayo 2018	Gran total
2	Baja California Norte	3 500	3 781	3 604	10 885
3	C. A. Baja California Sur	15 650	2 860	1 725	20 235
10	Chihuahua Norte	1 200	3 600	2 850	7 650
11	Chihuahua Sur	250	200	0	450
15	C. A. Durango	8 500	3 978	7 900	20 378
40	Sinaloa Uno	0	200	1 100	1 300
41	Sonora Norte	0	0	0	0
42	C. A. Sonora Sur	20 550	27 968	15 032	63 550
55	Sinaloa Dos	15 730	17 140	8 800	41 670
64	Baja California Norte Dos	100	500	2 165	2 765
65	Sinaloa Tres	5 125	7 551	0	12 676
66	Chihuahua Centro		22 396	14 116	36 512
71	Sonora Centro	6 084	15 805	7 495	29 384
	Norte Poniente	76 689	105 979	64 787	247 455
1	Aguascalientes	1 600	8 158	4 710	14 468
5	Coahuila Laguna	6 375	9 330	3 200	18 905
6	C. A. Coahuila Oriente	14 580	7 800	4 150	26 530
30	C. A. Nuevo León	17 975	21 220	9 200	48 395
39	San Luis Potosí Uno	0	4 300	1 800	6 100
44	Tamaulipas	7 850	7 700	4 800	20 350
50	Zacatecas Norte	3 400	7 231	3 900	14 531
51	Zacatecas Sur	11 000	1 840	2 200	15 040
56	San Luis Potosi Dos	1 124	11 299	510	12 933
61	C. A. Durango Laguna	17 330	17 668	100	35 098
70	C. A. Coahuila Norte	3 600	3 400	400	7 400
80	Zacatecas Oriente	0	3,330	700	4,030
	Norte Oriente	84 834	103 276	35 670	223 780
7	C. A. Colima	12 240	9 420	2 770	24 430
16	Guanajuato Centro	16 325	9 790	10 290	36 405
17	C. A. Guanajuato Norte	4 600	11 110	12 450	28 160
22	C. A. Jalisco Centro	17 060	3 100	7 210	27 370
23	Jalisco Los Altos	0	0	2 880	2 880
24	Jalisco Sur	10 000	15 000	5 800	30 800
27	Michoacán Uno	0	1 570	20 700	22 270
29	C. A. Nayarit	2 050	8 680	5 000	15 730
53	C. A. Michoacán Dos	30 170	15 480	17 455	63 105
62	Guanajuato Bajío	1 970	7 177	3 600	12 747
63	C. A. Guanajuato Sur	27 120	7 300	7 500	41 920

Área	Nombre	Total Mar-Dic 2016	Total Ene-Dic 2017	Total Ene-Mayo 2018	Gran total
74	C. A. Nayarit Bahía de Banderas Vallarta	4 370	9 710	4 270	18 350
75	C. A. Jalisco Oriente	31 328	21 910	12 325	65 562
76	Michoacán Oriente	2 700	9 650	9 900	22 250
79	Michoacán Tres	26 650	28 586	13 495	68 731
	Centro Poniente	186 583	158 482	135 645	480 710
12	C. A. D. F. Centro	11 245	17 790	12 845	41 880
13	C. A. D. F. Norte	16 750	22 230	4 690	43 670
14	C. A. D. F. Sur	10 410	13 680	9 660	33 750
21	Hidalgo	800	5 100	1 350	7 250
25	C. A. México Norte	22 300	14 950	9 280	46 530
26	México Valle de Toluca	300	3 400	400	4 100
34	C. A. México Oriente Uno	13 900	6 870	4 200	24 970
37	Querétaro	0	3 200	5 000	8 200
45	C. A. Veracruz Uno	13 000	7 700	5 815	26 515
52	Tlaxcala	200	3 336	200	3 736
57	México Sur	6 200	6 100	3 500	15 800
69	C. A. México Noroeste	12 083	9 075	6 575	27 733
	Centro Oriente	107 188	113 431	63 515	284 134
18	C. A. Guerrero Sur	33 910	22 810	10 400	67 120
19	C. A. Guerrero Centro	27 945	13 160	10 250	51 355
20	C. A. Guerrero Norte	43 540	17 170	8 750	69 460
28	C. A. Morelos	31 351	24 200	14 840	70 391
31	C. A. Oaxaca Centro	77 150	54 550	28 150	159 850
32	C. A. Oaxaca Cuenca del Papaloapan	55 750	39 415	27 730	122 895
33	C. A. Oaxaca Istmo	15 015	6 490	5 100	26 605
35	C. A. Puebla Uno	26 800	14 350	4 250	45 400
36	C. A. Puebla Dos	10 770	3 000	5 750	19 520
46	Veracruz Dos	64 965	47 755	40 600	153 320
47	C. A. Veracruz Tres	93 639	68 380	24 900	186 919
54	C. A. Oaxaca Costa	31 150	31 800	21 550	84 500
72	C. A. Veracruz Cinco	15 530	8 020	1 600	25 150
77	C. A. Puebla Tres	9 160	6 200	1 900	17 260
81	C. A. Oaxaca Mixteca	14 820	15 220	6 900	36 940
82	C. A. Morelos Dos	30 480	18 690	17 510	66 680
	Sur Poniente	581 975	391 210	230 180	1 203 365
4	C. A. Campeche	9 600	6 600	5 100	21 300
8	C. A. Chiapas Centro	21 765	23 725	12 705	58 195
9	Chiapas Costa		0	5 500	5 500
38	C. A. Quintana Roo	17 770	9 690	6 040	33 500

43	C. A. Tabasco Centro	22 453	26 966	4 239	53 658
48	Veracruz Cuatro	12 150	22 610	11 150	45 910
49	C. A. Yucatán Uno	31 302	17 970	12 606	61 878
58	Chiapas Altos	20 907	30 620	8 596	60 123
59	C. A. Yucatán Dos	4 000	5 360	6 450	15 810
60	Tabasco Chontalpa	13 167	12 470	5 740	31 377
67	C. A. Quintana Roo Dos	15 495	12 929	5 697	34 121
68	Tabasco Ríos	820	8 896	5 100	14 816
73	C. A. Campeche Sur	14 000	13 850	13 300	41 150
78	Yucatán Tres	1 200	4 100	3 600	8 900
83	Chiapas Norte	4 200	3 267	3 700	11 167
	Sur Oriente	188 829	199 052	109 523	497 404
	Total	1 226 098	1 071 430	639 320	2 936 848

El propósito primordial de esta sugerencia es fortalecer nuestra responsabilidad y dar vida a la Séptima Tradición. Recordemos que el automantenimiento empieza con nosotros, cubriendo los gastos del grupo, del distrito, de la oficina intergrupala, del área, así como los de la Oficina de Servicios Generales, ya que de no contar con estas entidades de servicio muchas personas no descubrirían los milagros de la recuperación mediante el programa de Alcohólicos Anónimos.

—LITERATURA

Hechos históricos del libro *Alcohólicos Anónimos* en México, a través de sus asambleas y conferencias:

Asamblea/Conferencia	Historia
3. ^a Asamblea Mexicana (20 al 22 de marzo de 1970)	Se lee una solicitud de préstamo de \$1 500 dólares a la AAWS de Nueva York, con el fin de editar el «Libro Grande» y el folleto <i>El grupo</i> .
4. ^a Asamblea Mexicana (15 y 16 de septiembre de 1970)	«Libro Grande»: se informa, ya está terminándose de imprimir. El costo de la impresión será cubierto con el préstamo de AAWS (\$1 500 dólares por 2 500 ejemplares). La deuda será cubierta trimestralmente, conforme se vaya adquiriendo el libro: (60 centavos de dólar por ejemplar). <ul style="list-style-type: none"> • La OSG de Nueva York sugiere que la aportación por cada «Libro Grande» sea el equivalente a dos dólares, con el fin de evitar la competencia con las oficinas de Colombia y El Salvador. • Al mismo tiempo se informa que Bill W. concede el derecho de autor del libro a la agrupación de México, cediendo la suma correspondiente en un rasgo de generosidad.
7. ^a Asamblea Mexicana (19 al 21 de abril de 1973)	Deuda de \$40 000.00 resto de un préstamo hecho por la OSG de Nueva York de \$4 000 dólares para la reimpresión del «Libro Grande». Para motivar la adquisición del «Libro Grande» se recomienda hacer rifas en los grupos y colocarlo en aparadores y en los congresos.
Comité de Literatura	
12. ^a Asamblea Mexicana (22 al 25 de marzo de 1978)	Este comité recomienda la inclusión de historiales de los «Pioneros de AA» en el «Libro Grande» y estudiar la posibilidad de anexar historiales mexicanos.
16. ^a Asamblea Mexicana (6 al 10 de abril de 1982)	10. ^a recomendación: Recomendamos que el «Libro Grande» sea empastado en un tomo de lujo, anexándole historiales mexicanos. (Aprobada)

18. ^a Asamblea Mexicana (17 al 21 de abril de 1984)	1. ^a recomendación: En relación con la literatura que se obsequia a los nuevos grupos, este comité recomienda que se les siga enviando el libro empastado que contiene el «Libro Grande» y los ocho folletos básicos, además del directorio nacional. (Aprobada)
21. ^a Asamblea Mexicana (14 al 17 de abril de 1987)	5. ^a recomendación: Después de haber recibido diferentes inquietudes acerca de la versión mexicana del «Libro Grande» hecha por Carlos Cámara, en el sentido de que ya está siendo publicada por la OSG de Nueva York y por varios países de habla hispana, este comité recomienda al consejo que sea editada en lugar de la versión puertorriqueña. Se hace notar que la versión mexicana está más apegada al original escrito por Bill W. y que ya fue aprobada por el encuentro iberoamericano y la AA World Services, Inc. (Aprobada)
23. ^a Asamblea Mexicana (21 al 24 de marzo de 1989)	5. ^a recomendación: Se recomienda al comité de Literatura del consejo que sean doce los historiales para ser incluidos en el «Libro Grande»; y que sean seleccionados tomando en cuenta el mayor número posible de factores, tales como: sexo, fondo, nivel socioeconómico, cultural, situación geográfica, etcétera. El material será tomado de los quince historiales mimeografiados que ya fueron considerados, además de los que se reciban antes del 30 de mayo de 1989. (Aprobada)
31. ^a Conferencia Mexicana (24 al 28 de marzo de 1997)	3. ^a recomendación: A la Junta de Custodios: Incluya en el contenido del libro la introducción de los historiales mexicanos. (Aprobada)
32. ^a Conferencia Mexicana (6 al 10 de abril de 1998)	7. ^a recomendación: A la Junta de Custodios: Por los conductos adecuados se aboque a mejorar la calidad de los audiocassettes una vez agotada la existencia actual. (Aprobada en la 2. ^a recomendación)
37. ^a Conferencia Mexicana (14 al 18 de abril de 2003)	2. ^a recomendación: A la Junta de Custodios: Gire instrucciones a quien corresponda para que se revisen y de ser necesario se vuelvan a producir los audios en forma paulatina iniciando por nuestro libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> con su donativo correspondiente. (Sugerencia) 1. ^a sugerencia a las áreas: Se utilicen todos los medios a su alcance para intensificar la adquisición, lectura, vivencia y compartimiento del plan de recuperación plasmado en el libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> , texto básico de la comunidad. (Aprobada)
38. ^a Conferencia Mexicana (5 al 9 de abril de 2004)	3. ^a recomendación: A la Junta de Custodios: Por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que se haga una edición especial de super lujo del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> , conmemorativo al 65.º aniversario, en edición limitada, usando los colores de la primera edición y se ponga a disposición de la comunidad a la brevedad posible con su donativo correspondiente. (Aprobada con enmienda). Debe decir: «A la Junta de Custodios, por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que se haga una edición especial del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> , conmemorativo al 65.º aniversario, en edición limitada, usando los colores de la primera edición y se ponga a disposición de la comunidad a la brevedad posible, con su donativo correspondiente».
39. ^a Conferencia Mexicana (21 al 25 de marzo del 2005)	9.4. En lo referente al <i>Taller del Libro Grande</i> , la guía para mi recuperación, este comité no emite ninguna recomendación.
40. ^a Conferencia Mexicana (10 al 14 de abril del 2006)	2. ^a sugerencia a las áreas: Agilizar las acciones para llevar hasta nuestros grupos el <i>Taller del Libro Grande</i> , la guía para mi recuperación con seguimiento. (Aprobada)
41. ^a Conferencia Mexicana (2 al 6 de abril del 2007)	3. ^a recomendación: A la Junta de Servicios Generales: Gire instrucciones a quien corresponda para que se elaboren separadores de lectura, guía del texto básico, identificando capítulos y páginas, similar al que se presenta al pleno y se distribuyan como obsequio en la adquisición del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> . (Sugerencia)

42. ^a Conferencia Mexicana (17 al 21 de marzo del 2008)	2. ^a recomendación: A la Junta de Servicios Generales: Gire instrucciones a quien corresponda para que agilice acciones para la realización en audio del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> , así como el libro <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> , a solicitud de las áreas que tengan etnias y en forma programada. (Aprobada)
51. ^a Conferencia Mexicana (9 al 14 de abril del 2017)	36. La Junta de Servicios Generales girara instrucciones a quien corresponda para que se elabore un estudio de factibilidad para la producción en México de los libros <i>Alcohólicos Anónimos</i> y <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> en letra grande, conforme a las licencias proporcionadas por AAWS, Inc., priorizando la regularización de los títulos existentes, y sea presentado al comité de conferencia en la próxima reunión conjunta de noviembre de 2017.
52. ^a Conferencia Mexicana (25 al 30 de marzo del 2018)	<p>28. La Junta de Servicios Generales, en virtud del resultado favorable del estudio de factibilidad para la producción en México de los libros <i>Alcohólicos Anónimos</i> y <i>Doce Pasos y Doce Tradiciones</i> en letra grande, y contando con las licencias necesarias, gire instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la producción de los libros citados en letra grande, con el donativo correspondiente. (Aprobada)</p> <p>29. La Junta de Servicios Generales, para conmemorar el 80.º aniversario del libro <i>Alcohólicos Anónimos</i> en 2019, gire instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la producción de una edición limitada especial conmemorativa, según el ejemplo que se presenta al pleno de esta conferencia, incluyendo el enunciado como un suplemento en material de calidad, y que su distribución coincida con la celebración de la 12.^a Convención Nacional en marzo del 2019, con el donativo correspondiente. (Aprobada)</p> <p>30. La Junta de Servicios Generales, tomando en consideración el modelo de AAWS, Inc. de presentar un ejemplar de <i>Alcohólicos Anónimos</i> a una personalidad influyente en la vida pública, con ocasión de alcanzar un nuevo millón de ejemplares producidos, gire instrucciones a quien corresponda para elaborar una propuesta de lineamientos o política para la selección de la persona a quien se entregaría el ejemplar número 3 millones de <i>Alcohólicos Anónimos</i>, considerando su influencia para el bienestar público y cultural y se presente en la próxima reunión conjunta, con la intención de que, en adelante, en forma permanente, en incrementos de 500 000 ejemplares producidos, se apliquen dichos lineamientos para entregar el ejemplar correspondiente, con miras a posicionar positivamente a nuestra agrupación, con el apoyo de los medios de comunicación. (Aprobada)</p>

Estimados lectores, como podrán observar el trabajo de las Asambleas y Conferencias Mexicanas de Servicios Generales, acerca de nuestro texto básico, reflejan el sentir de la comunidad que ha hecho llegar sus inquietudes, las cuales, los diferentes comités de Literatura han analizado hasta conformarse en una recomendación. Sin duda, nuestro «Libro Grande» sigue y seguirá constituyendo la punta de lanza en la recuperación a nivel mundial, y ¿tú ya lo leíste y lo vives intensamente?

Fuente de información: Libro electrónico de *acciones recomendadas por las Conferencias Mexicanas de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos* ubicado en intranet.

Agosto

- 3-5** 16.º CONGRESO DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE. Sede: área México Oriente Uno. Lugar: Feria Internacional del Caballo, carretera Texcoco-Tepexpan km 3 ½, en Tulatongo, Texcoco de Mora, estado de México.
- 11-12** 55.ª REUNIÓN REGIONAL DE SERVICIOS GENERALES DE AA DE LA REGIÓN NORTE ORIENTE. Sede: área Durango Laguna, en la ciudad de Gómez Palacio, Durango.
- 24-26** 3.ª CONVENCION ESTATAL DE LAS ÁREAS CHIHUAHUA NORTE, CENTRO Y SUR. Sede: área Chihuahua Sur, en la ciudad de Meoqui, Chihuahua. Foro sobre alcoholismo, apertura y clausura, en el salón CIMAP.

Septiembre

- 7-9** 33.º CONGRESO DEL ÁREA BAJA CALIFORNIA NORTE UNO. Distrito 8.º Rosarito. Lugar: hotel «Rosarito Beach».
- 22** 35.º Aniversario de la Reunión de Internacionales y Solitarios (RIS). Lugar: Oficina de Servicios Generales (Huatabampo núm. 18, Col. Roma Sur). Registros: 09:00 A.M.

Noviembre

- 9-11** 26.º CONGRESO DE LA REGIÓN SUR ORIENTE. Sede: área Campeche. Apertura, trabajos y clausura: estadio de béisbol «Nelson Barrera Romellón», Campeche.

Diciembre

- 15** 49.º ANIVERSARIO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES (OSG). Lugar: auditorio núm. 1 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Registros: 09.00 A. M.

Febrero 2019

- 1-3** XI CONGRESO DEL ÁREA TABASCO RÍOS (50 Años de la Llegada del mensaje a la zona). Sede: 6.º distrito. Lugar: Bajadas Grandes, Chiapas. Apertura y clausura: cancha de usos múltiples del pueblo. Trabajos: escuela primaria Estado de Yucatán.

CONVOCATORIAS

Comité de Nominaciones

Custodio clase «A»

Al término de la 53.ª reunión anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales, concluirá el periodo de servicio del custodio clase «A» (no alcohólico), Dr. César Córdova Castañeda. Por lo anterior, el comité de Nominaciones de la JSG convoca a custodios, delegados y directores, nos envíen los nombres de candidatos que consideren apropiados para el servicio de custodio clase «A».

Los custodios clase «A» son seleccionados de entre una variedad de profesionales —hombres y mujeres con probada competencia en sus especialidades— incluyendo médicos, abogados, clérigos, asistentes sociales, educadores y profesionales de negocios y de finanzas; personas que no están ni han sido afectadas por la enfermedad del alcoholismo y que expresan una fe profunda en el programa de recuperación que sirve de base a la comunidad de AA.

Custodios regionales Norte Oriente y Sur Poniente

A los grupos de las regiones Norte Oriente y Sur Poniente, se les informa que el periodo de servicio de los custodios regionales, C. Mario Badillo Ramírez y C. Sergio García Orozco, concluirá al término de la 53.ª reunión anual de la Conferencia Mexicana. Por lo anterior y de acuerdo a lo que establece el *Manual de servicio de AA y Doce Conceptos para el servicio mundial* vigente, se les expone el procedimiento a seguir para la elección de los nuevos custodios:

Las áreas proponen a los candidatos a custodio regional, un candidato de cada área o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente un candidato. Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados repasen cuidadosamente los Estatutos de la JSG y los requisitos para ser custodio regional y las responsabilidades del servicio.

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN

1. A nivel de área, el delegado o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del tercer legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la conferencia: La conferencia recomendó que un delega-

do no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última conferencia. El Artículo 10 de la Carta Constitutiva establece: «ningún área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».

3. Se debe remitir a la OSG el currículum vitae del candidato en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado del área, antes del 11 de enero de 2019, por correo o personalmente.
4. La OSG devolverá al delegado, los currículum vitae que lleguen después de la fecha tope (11 de enero de 2019) sin considerarlos. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha tope, el área no puede proponer a otro candidato.

Custodio general territorio Sur

A las áreas del territorio Sur, se les informa que el periodo de servicio del custodio general, C. Miquey Carrera Ramírez, concluirá al término de la 53.ª reunión anual de la Conferencia Mexicana. Por lo anterior y de acuerdo a lo establece el *Manual de servicio de AA y Doce Conceptos para el servicio mundial* vigente, se les expone el procedimiento a seguir para la elección del nuevo custodio general:

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN

1. A nivel de área, el delegado o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del tercer legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la conferencia: La conferencia recomendó que un delegado no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última conferencia. El Artículo 10 de la Carta Constitutiva establece que: «ningún área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».

3. Se debe remitir a la OSG el currículum vitae del candidato en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado del área, antes del 11 de enero de 2019, por correo o personalmente.
4. La OSG devolverá al delegado, los currículum vitae que lleguen después de la fecha tope (11 de enero de 2019) sin considerarlos. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha tope, el área no puede proponer a otro candidato.

Secretario voluntario

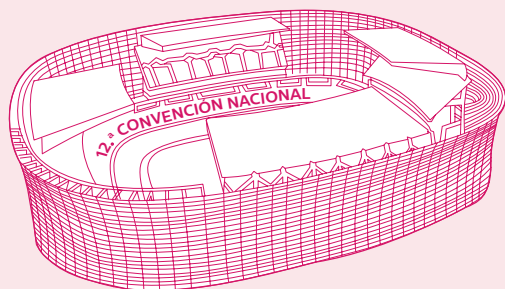
Para quienes deseen ser candidatos al servicio de secretarios voluntarios de un comité permanente de la JSG, durante un periodo de cuatro años.

SON REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Hombres y mujeres servidores de Alcohólicos Anónimos con el deseo de ser secretarios voluntarios.
- Cinco años de sobriedad continua.
- Ser avalado por su comité de área.
- Liderazgo, visión, conocimiento de la estructura de servicios generales.
- Manejo eficiente de Microsoft Office.
- Disponibilidad de tiempo (si el candidato ha servido ya como delegado, no es elegible hasta cumplir un año después de su rotación).

Los interesados(as) serán entrevistados por el comité de Nominaciones de la JSG. Envíanos tu currículum de servicio en Alcohólicos Anónimos, a la Oficina de Servicios Generales: calle Huatabampo núm. 18, col. Roma Sur, C. P. 06760, Ciudad de México, o a la siguiente dirección de correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx

Para mayores informes, comunicarse con el Sr. Manuel González Carranco en el correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx



12.ª Convención Nacional

Estimada comunidad de AA en el país, como es de ustedes bien sabido, nos encontramos a menos de un año del inicio de nuestra 12.ª Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos en la ciudad de Puebla, que se desarrollará —Dios mediante— los días 1, 2 y 3 de marzo de 2019.

Solicitamos de su total apoyo y cooperación para que ustedes adquieran con tiempo los gafetes, mediante el procedimiento que sus delegados conocen.